

DE COSTA A COSTA | Puertos

La Generalitat Valenciana agiliza las renovaciones de los clubes náuticos

publicidad



Lo mejor de Nauta360

1. Un barco para el capitán Pescanova
2. La primera windsurfista en cruzar el Atlántico
3. Temor a la escasez de víveres
4. El hundimiento de un superyate
5. 'Octogenario' resplandeciente

NAUTA360 | Efe |

Actualizado Miércoles, 22 de febrero de 2012 17:12

Me gusta

1

Tuenti

Imprimir

La Generalitat Valencia agilizará la renovación de las concesiones administrativas de los clubes náuticos, según ha anunciado este miércoles la consellera de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, Isabel Bonig.

La nueva modalidad de **renovación permitirá una mayor estabilidad y continuidad y, por tanto**, "mayores inversiones en conservación y mejoras en las infraestructuras para la práctica náutico-deportiva".

Bonig ha dado a conocer esta iniciativa durante una reunión de trabajo con representantes de los clubes náuticos de la provincia de Alicante celebrada en El Campello.

Para llevar a cabo la renovación, **la Generalitat ha incluido en la Ley 9/2011, de medidas fiscales, gestión administrativa y financiera**, y de organización, un nuevo modelo de concesiones cuando el solicitante sea un club náutico sin fines lucrativos u otro deportivo sin fines lucrativos.

Según Bonig, **el objetivo es alcanzar niveles de excelencia en las instalaciones portuarias**, lo que contribuirá a consolidar y diferenciar la oferta náutica valenciana frente a sus competidores.

La consellera ha destacado que esta iniciativa permitirá "la supervivencia de los clubes náuticos", ya que éstos podrán invertir en la mejora de las instalaciones.

Así, una valoración aproximada de **la inversión que supondría el actualizar las 10 concesiones caducadas puede cifrarse en el orden de los 70 millones** de euros.

La Generalitat gestiona **un total de 35 puertos en el litoral valenciano, 16 de ellos de gestión directa y 19 deportivos**.

"Todos ellos son generadores de empleo y de riqueza, y hacen una labor social impagable", ha agregado.